



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0474

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las QUINCE HORAS Y TREINTA MINUTOS del día VIERNES DIECISEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Yo [REDACTED] solicito se me entregue mi título obtenido en 2020 en la modalidad flexible, en el centro escolar Daniel Hernández en Santa Tecla, lo necesito por requisito laboral.

La Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos (DEJA) indicó que, el título de [REDACTED] se encuentra en nuestras oficinas (ubicadas en Urb. La Cima II, Calle Principal, Pasaje No.7, San Salvador, El Salvador, teléfono 2593-2604) sin embargo, tiene pendiente presentar a la Unidad de Registro Educativo de la DEJA las fotografías para el título y certificado.

Atentamente.

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información

